

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación y los organismos pertinentes, recomendara a las provincias que no realicen modificación alguna en el sistema educativo y en especial en lo referente a los Institutos de Educación Superior, mientras estemos bajo amenaza de la pandemia por el coronavirus covid-19.

AIDA AYALA; ESTELA REGIDOR; GERARDO CIPOLINI.

Fundamentos

Señor Presidente:

Es preocupante el estado de los trabajadores docentes, y todos los profesionales de la educación de los distintos puntos de la nación que se desempeñan en el sistema educativo TERCARIO.

Una situación muy compleja se está viviendo en el interior de cada uno de los institutos de educación de nuestro país en un contexto de pandemia que como ya sabemos llega a todos los límites, a todos los sectores de la sociedad y es de público conocimiento. Se están tomando un conjunto de decisiones cruciales para ese nivel educativo en algunas provincias, sin la debida participación de la comunidad (equipos directivos, docentes, alumnos) .

Las decisiones que están tomando nos son menores y es necesario que no se realicen, puesto que impactan directamente sobre futuro estudiantil de nuestros jóvenes y el futuro laboral de quienes trabajan en el nivel, generando inestabilidad laboral que sumado a la crisis económica que venimos padeciendo y al actual momentos de pandemia, el escenario es deplorable para muchos educadores.

Es importante destacar que dichas disposiciones, no se pueden realizar después de que se han completado dos períodos de inscripción de estudiantes a las carreras docentes para ingresantes (diciembre y febrero) en varios de los institutos de todo el país, con la ilusión que eso conlleva puesto moviliza

expectativas en muchos jóvenes y en muchas familia que apuestan a la educación.

Además, creo que es importante revalorar el trabajo que se hace desde el nivel superior , respetar las trayectorias de los profesionales , su participación activa en algo que los involucra y compete, y fundamentalmente revisar las decisiones que ellas aspiren a mejorar la calidad de las propuestas que realizan corriendo esa mirada sesgada sobre la educación superior apostando la formación integral, humanística ,artística y ciudadana asegurando el derecho de enseñar y aprender de todos los sectores.

Por las razones expuestas, solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaracion.

AIDA AYALA; ESTELA REGIDOR; GERARDO CIPOLINI.